



Libertad y Orden
República de Colombia
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
- ANLA -**

RESOLUCIÓN N° 00071

(16 de enero de 2017)

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

**LA DIRECTORA GENERAL (E) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
- ANLA**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 909 de 2004 y los Decretos 3573 de 2011 y 1083 de 2015,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a la señora **AMPARO RAMOS MORA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51641356, en el empleo de libre nombramiento y remoción de Jefe Oficina Asesora Jurídica Código 1045 Grado 16, de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA–.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de su notificación y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 16 de enero de 2017

Claudia V. González H
CLAUDIA VICTORIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Directora General (E)

Revisó: --HUGO LEON DUARTE
Proyectó: LUZ DARY VELASQUEZ ROMERO

Proceso No.:

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.